

Patente Única sobre Vehículos: Impresión de Boletas

¿En qué consiste?

Este servicio permite imprimir boletas de Impuesto sobre Patente de Vehículos correspondientes al año fiscal actual.

Las boletas obtenidas son válidas para ser abonadas en cajas con sistema de emisión de [ticket](#). Pasada la fecha de vencimiento la caja calculará los intereses correspondientes.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Disponer de un número de dominio.
- Contar con un programa visualizador de archivos de tipo PDF en la PC que permita visualizar la boleta.
- Disponer de una Impresora de Tecnología de Chorro de Tinta o Láser, con papel formato A4 (210 mm x 297 mm)

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

Bancos habilitados para realizar el pago: Nuevo Banco de Santa Fe - Municipal de Rosario - Nación Argentina - Credicoop - Macro S.A. - Bersa (Santa Fe, Rosario y Paraná).

Tramites relacionados:

[Patente Única sobre Vehículos: Consulta de Radicación de Vehículos](#)